Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Se ha establecido un aforo máximo de 6.000 espectadores y ambos festejos contarán con un estricto protocolo sanitario frente al COVID-19

La Comunidad de Madrid presenta los carteles de las dos corridas de toros que se celebrarán en Las Ventas el 26 de junio y 4 de julio

- Participarán los hierros de Victorino Martín y Victoriano del Río para los diestros Manuel Escribano, Sergio Serrano, Saúl Jiménez Fortes, Antonio Ferrera y Emilio de Justo
- Los abonados tendrán preferencia para adquirir las entradas desde el 15 de junio en las taquillas de la plaza

11 de junio de 2021.- La Comunidad de Madrid ha presentado hoy los carteles de las dos corridas de toros que se celebrarán en la plaza de Las Ventas los próximos 26 de junio y 4 de julio. Estos dos festejos taurinos son los primeros que se organizan en el coso madrileño en 2021 después del festival extraordinario organizado con motivo de las fiestas del 2 de mayo.

El sábado 26 de junio, a las 19:00 horas, se lidiarán toros de Victorino Martín para los diestros Manuel Escribano, Sergio Serrano y Saúl Jiménez Fortes. El domingo día 4, a las 20:00 horas, se celebrará la Corrida de la Cultura, donde Antonio Ferrera y Emilio de Justo, en un mano a mano, lidiarán toros de Victoriano del Río.

Para la adquisición de las entradas tendrán preferencia los abonados, tanto de temporada completa como de feria. Estas localidades, una para cada festejo por cada abono del que sean titular, se podrán adquirir en las taquillas de la plaza desde el martes 15 al viernes 18 de junio, en horario de 10:00 a 14:00 h. y de 17:00 a 20:00 h.

Para el público general se podrán a la venta exclusivamente *online* (www.las-ventas.com) las entradas que queden disponibles, a partir del día 19 junio a las 10:00 horas.

Para la celebración de ambos festejos, y siguiendo las indicaciones de Salud Pública, se ha planificado un estricto protocolo de seguridad para garantizar el cumplimiento de las medidas de higiene y prevención contra la COVID-19.

Además del aforo limitado a 6.000 espectadores, se realizará control de temperatura antes de entrar a la plaza, será obligatorio el uso del gel

hidroalcohólico en los accesos y deberá hacerse uso de la mascarilla en todo momento.

Para evitar aglomeraciones en la circulación interior y exterior, tanto los accesos a la plaza como la evacuación se realizarán de forma escalonada por tipo de localidad. Además, estará prohibido fumar. No habrá uso de ascensores salvo para casos excepcionales de movilidad reducida.